

DECLARATORIA

CONGRESO NACIONAL DE MUJERES MAYAS, GARÍFUNAS, XINKAS Y AFRODESCENDIENTES

En el marco del 5 de septiembre Día Internacional de las Mujeres Indígenas

Nosotras, mujeres Mayas, Garífunas, Xinkas y Afrodescendiente, reunidas en territorio Poqomam, ciudad de Guatemala, bajo las energías del Belejeb' Tzi' y Lajuj Batz', las fechas 9 y 10 de septiembre de 2026, en el **“Congreso Nacional para posicionar y elevar la Agenda Articulada de las mujeres Mayas, Garífunas, Xinkas y Afrodescendientes en espacios de toma de decisión al más alto nivel”**; desde nuestros territorios, comunidades, pueblos y organizaciones, alzamos nuestra voz con dignidad, fuerza y esperanza para reafirmar que somos sujetas de derechos, protagonistas de nuestra historia y actoras fundamentales en la construcción de una Guatemala con justicia, igualdad y dignidad.

En el marco del Día Internacional de las Mujeres Indígenas, conmemoramos nuestras luchas, honramos la memoria de nuestras ancestras y reconocemos la fuerza de las mujeres que, generación tras generación, han defendido la vida, la cultura, los idiomas, los conocimientos ancestrales, los territorios, los medios de vida y la identidad de nuestros pueblos.

Este Congreso no es únicamente un espacio de encuentro y celebración. Es un espacio de palabra, de reflexión, de unidad y de posicionamiento político de las mujeres indígenas y afrodescendientes. Desde nuestras propias voces y vivencias, denunciamos las desigualdades, el racismo, la discriminación, las múltiples violencias y los obstáculos que continúan limitando el ejercicio pleno de nuestros derechos, tales como:

El despojo de bienes naturales, el desplazamiento forzado, la privatización y carencia de servicios públicos de salud y educación intercultural e integral, falta de acceso a justicia, sistemas y medidas económicas que violentan la vida cotidiana de las mujeres, niñas y adolescentes mayas, garífunas, Xinkas y afrodescendientes,

Hoy afirmamos con claridad: las mujeres indígenas y afrodescendientes no queremos ser únicamente reconocidas; queremos ser escuchadas, respetadas y participar en las decisiones que podrían afectar nuestras vidas, nuestras comunidades y nuestros territorios.

Por ello, desde este Congreso, asumimos el compromiso de continuar fortaleciendo nuestras organizaciones, nuestras alianzas y nuestra participación en los espacios de decisión, para avanzar hacia una sociedad donde las mujeres indígenas y afrodescendientes podamos vivir con dignidad, libres de violencias, discriminación y racismo.

Desde nuestros territorios, comunidades y organizaciones, hacemos pública nuestra Agenda Articulada de Propuestas Estratégicas, construida a partir de diálogos territoriales y la participación de mujeres y lideresas de nuestros pueblos. Esta Agenda constituye una voz colectiva y una exigencia al Estado de Guatemala para garantizar nuestros derechos

individuales y colectivos, superar las condiciones históricas de desigualdad, racismo, discriminación y violencias que afectan nuestras vidas, comunidades y territorios.

No queremos políticas públicas para las mujeres sin mujeres indígenas y afrodescendientes. Exigimos participación efectiva, sustantiva e informada en decisiones, políticas públicas, programas y presupuestos que nos afectan, desde el ámbito comunitario y municipal hasta el nacional.

Demandamos autonomía económica y trabajo digno, con acceso a financiamiento, capacitación, asistencia técnica, mercados y oportunidades para fortalecer nuestras iniciativas productivas y economías comunitarias, en condiciones libres de racismo, discriminación, violencia y acoso.

Exigimos el cumplimiento de la política de educación pública intercultural, bilingüe, contextualizada y actualizada que reconozca nuestras identidades, idiomas, historia, conocimientos ancestrales y los aportes de las mujeres Mayas, Garífunas, Xinkas y Afrodescendientes garantizando oportunidades para niñas, adolescentes y mujeres.

Reclamamos una salud integral, accesible y culturalmente pertinente, con atención digna, personal bilingüe y reconocimiento de los conocimientos, saberes y prácticas ancestrales, el trabajo de comadronas, y mujeres que sostienen la salud de nuestras comunidades.

Defendemos nuestro derecho a la tierra, al territorio y a los bienes naturales, así como nuestro derecho a decidir sobre aquello que afecta nuestros sistemas de vida. Exigimos procesos de consulta y consentimiento previo, libre e informado y políticas que reconozcan los derechos de las mujeres Mayas, Garífunas, Xinkas y Afrodescendientes.

Exigimos justicia pronta, cumplida y culturalmente pertinente, accesible en nuestros idiomas y libre de discriminación. Demandamos protección, atención integral, sanción y reparación frente al racismo, la violencia y todas las formas de discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes.

Por ello, hacemos un llamado al Gobierno, al Congreso de la República y a las instituciones del Estado a pasar del discurso a los hechos y convertir nuestras demandas en leyes, políticas públicas, presupuestos, programas y acciones verificables, con transparencia, seguimiento y rendición de cuentas.

Exigimos al Estado de Guatemala garantizar servicios públicos con calidad, calidez, con pertinencia cultural, idiomática y territorial, así como el fortalecimiento administrativo y presupuestario de los mecanismos institucionales de las mujeres como la Defensoría de la Mujer Indígena y la Secretaría Presidencial de la Mujer.

Instamos a los tres poderes del Estado de Guatemala a crear a la brevedad un mecanismo de alto nivel que dé cumplimiento a las demandas establecidas en la Agenda Articulada de mujeres Mayas, Garífunas, Xinkas y Afrodescendientes

Las mujeres Mayas, Garífunas, Xinkas y Afrodescendientes no somos únicamente beneficiarias de las políticas públicas: somos sujetas de derechos, actoras políticas, constructoras de conocimiento y protagonistas del presente y futuro de Guatemala.

Exigimos derechos, participación y acciones concretas

Para las mujeres, niñas y adolescentes Mayas, Garífunas, Xinkas y Afrodescendientes

¡Nuestra voz cuenta, nuestros derechos se respetan y nuestras propuestas se cumplen!

Lajuj Batz, 10 de septiembre de 2026